

INFORME DE COMISARIO

Quito, 20 de marzo del 2015

Señores

ACCIONISTAS DE GEED INGENIERIA DEL ECUADOR S.A

Presente.-

Señores Accionistas

En calidad de COMISARIO PRINCIPAL, he procedido a realizar la revisión de los Estados Financieros de GEED INGENIERIA DEL ECUADOR S.A. Estos estados financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía y mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutaria y reglamentaria, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Les informo que la revisión se realizó en base de pruebas selectivas, de la evidencia que soportan las cantidades presentadas en los estados financieros, de la revisión de la aplicación de los principios y normas vigentes y considero que este análisis prevé una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión los estados financieros de GEED INGENIERIA DEL ECUADOR S.A. concuerdan con los reportes registrados en los libros de contabilidad y representan razonablemente la posición financiera y de resultados de sus operaciones del 01 de Enero al 31 de diciembre del 2013. De la revisión del Control Interno se determina que la estructura existente en la Empresa es la adecuada.

Con respecto a los libros sociales, debo informarle que la Empresa ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas con lo que puedo informar que el accionar de la Empresa en este periodo ha estado ajustado a las normas de la buena administración.

Al presentar el informe, doy cumplimiento estricto a las disposiciones de la Ley de Compañías y los estatutos de la empresa.

Atentamente,



LCDO. JUAN CARLOS CAJAS R.

Comisario Principal